

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA EN ESTUDIOS DE DOCTORADO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018-19 PARA ALUMNOS QUE NO PUEDAN REALIZARLA PERSONALMENTE EN LA ESCUELA DE DOCTORADO.

Los alumnos que no se encuentren en Salamanca durante el período de matrícula y no puedan delegar en otra persona, podrán optar por uno de los siguientes procedimientos:

A. ALUMNOS QUE TENGAN UNA CUENTA ABIERTA EN UNA ENTIDAD BANCARIA ESPAÑOLA

El alumno debe cumplimentar el impreso de matrícula, seleccionando en la *Modalidad de pago: Pago domiciliado*, indicando el número de cuenta en el que el alumno desea que la universidad realice el cobro

B. ALUMNOS QUE NO TENGAN CUENTA ABIERTA EN UNA ENTIDAD BANCARIA ESPAÑOLA

El procedimiento de pago es mediante *transferencia bancaria* a la siguiente cuenta del Banco Santander.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA - MATRÍCULA DE DOCTORADO - ESCUELA DE DOCTORADO

Entidad bancaria: Banco de Santander. Calle Zamora nº 6-12 37002 Salamanca

Cuenta nº: 0049 1843 44 2110186331

Códigos que pueden solicitar al hacer la transferencia: Cód. SWIFT: BSCHEM33; Cód. IBAN: ES13

En estos casos hay que enviar el justificante de pago

PRECIOS DE LA MATRÍCULA:

	MATRÍCULA ORDINARIA TOTAL	MATRÍCULA FAMILIA NUMEROSA GENERAL *
Alumnos nacionales y extranjeros que INICIAN estudios en Programas de Doctorado regulados por el R.D. 99/2011	-Menores de 28 años 502,07 €	-Menores de 28 años 278,53 €
	-Mayores de 28 años 500,95 €	-Mayores de 28 años 277,41 €
Alumnos nacionales y extranjeros que CONTINÚAN estudios en Programas de Doctorado regulados por el R.D. 99/2011	-Menores de 28 años 469,14 €	-Menores de 28 años 262,07
	-Mayores de 28 años 468,02 €	-Mayores de 28 años 261.51 €

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR:

-Alumnos de años anteriores: impreso de matrícula indicando la modalidad de pago domiciliado.

Forma de envío: correo postal o electrónico, a las direcciones indicadas al final de este documento.

- Alumnos de nuevo ingreso:

- Impreso de matrícula indicando pago domiciliado.
- Documentación indicada en el epígrafe “Matrícula” dentro del apartado “Preinscripción y Matrícula” de cada programa de doctorado, dentro de la página web de la USAL, <http://doctorado.usal.es/es/preinscripcion-matricula>

Forma de envío: únicamente por correo postal, puesto que la documentación a enviar debe estar compulsada o legalizada.

Una vez formalizada la matrícula, la Escuela de Doctorado enviará el comprobante de la misma por correo electrónico a la dirección que indique el alumno.

Además, aquellos alumnos pertenecientes a programas de Doctorado que incluyan actividades formativas o complementos de formación, y siempre que así se lo indique el Director de su Programa de Doctorado mediante la correspondiente preinscripción, deberán añadir el importe correspondiente al número de créditos que hayan preinscrito (número de créditos multiplicado por el precio del crédito):

PRECIO POR CRÉDITO para actividades formativas y complementos formativos para Programas de Doctorados regulados por los Reales Decretos 99/2011, en euros.	Matrícula ordinaria
	31,14
	Familia Numerosa General*
	15,57

Dirección para el envío de correo postal:

Universidad de Salamanca
Administración de la Escuela de Doctorado
Edificio I+D+i
C/ Espejo, 2º
37007 Salamanca

Dirección para el envío por correo electrónico:

n.doctor@usal.es